

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3799** *SALDADES ENTERPRISES, S.L.*

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 1885/09 y Acumuladas, de este Juzgado seguido a instancia de Ángel Alonso Fernández y otros, contra la empresa Saldades Enterprises, S.L., sobre reclamación de despido, se ha dictado auto de fecha 17.02.10 por el que se declara a la empresa ejecutada Saldades Enterprises, S.L. en situación de Insolvencia legal total por el importe de 121.850'49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 17 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100011227-1